RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 12 Fecha 18-febrero-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 33/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 98 de fecha 17 de diciembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum – Ejercicio 2021; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 72 de fecha 17 de setiembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2020 para la Adquisición de Equipos de Seguridad, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas HARD & SOFT S.A. y ARMOR DEL PARAGUAY S.A.; el informe CEO N° 18/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 269/2021 de fecha 16 de febrero de 2021 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 18/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2020 para la Adquisición de Equipos de Seguridad, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2020 para la Adquisición de Equipos de Seguridad – Ad Referéndum – Ejercicio 2021, de conformidad con el informe CEO N° 18/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.---

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2020 para la Adquisición de Equipos de Seguridad – Ad Referéndum – Ejercicio 2021, a la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por el monto total de G. 279.999.990.- (guaraníes doscientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa), incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 2 inserta en el Acta 72 de fecha 17 de setiembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 12 Fecha 18-febrero-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 33/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 12 Fecha 18-febrero-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 33/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	46181502-001	Chalecos a prueba de balas con nivel IIIA de la norma NIJ 0101.06, con logo del BNF bordado en la parte central del frente, para el personal afectado al transporte de valores y personal de las fuerzas públicas en Oficinas del Interior.	Unidad	Unidad	90	ARMOR SECURITY	Paraguay	3.111.111	279.999.990
Precio Total: Guaraníes doscientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**279.999.990**

COPIA
SUPERVIENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

* * * *

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092